

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS**

MARTES 22 DE ENERO DE 2019

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno	1	
Inter. Carla Cevallos	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	3	

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 10h10, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: Dra. Renata Moreno, Inter. Carla Cevallos y Sra. Gissela Chalá, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura; Ing. Jamina Villacrés, Técnica de la Secretaría de Cultura; Ing. Verónica Ramírez e Ing. Tania Mendoza, funcionarias de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Ing. Lucía Chuga, funcionaria de la Administración Zonal Calderón; Ing. Margarita Muñoz, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe; Ing. Raúl Fuentes e Ing. Patricia Siza, funcionarios de la Administración Zonal La Delicia; Ing. Oswaldo Acosta e Ing. Vanthy Chalá, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Dr. Samuel Valarezo, delegado de Procuraduría Metropolitana; Ing. Paulina Arboleda, Jefe de Operación e Investigación de Quito Turismo; Dr. Jaime Broncano, Secretario de la Agencia Metropolitana de Control; Dra. María Augusta Mora, asesora del despacho de la Concejala Renata Moreno; y, Ing. Carlos Pazmiño, asesor del despacho de la Concejala Gissela Chalá.

Como invitados asisten Dr. Pablo Buitrón y Dra. Milena Chulde voceros de Defensa del Centro Histórico de Quito.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

1. Comisión General.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Solicita dar lectura a oficio recibido.

Secretaría de Comisión: Procede con lo solicitado.

Dr. Pablo Buitrón, vocero de Colectivo de defensa del Centro Histórico: Procede con la exposición indicando que se quiere institucionalizar el Plan y se evidencia que el mismo no tiene sustentos adecuados. (reproduce video).

(Presentación se adjunta como anexo 1)

Sra. Milena Chulde, vocera de Defensa del Centro Histórico: Expone la situación después de un año del cierre de la calle García Moreno. Comenta que se han solicitado informes ya que existen problemas de movilidad y esto perjudica a los moradores, todo el proyecto en si vulnera derechos.

Dr. Pablo Buitrón, voceros de Colectivo de defensa del Centro Histórico: Indica que no se los ha tomado en cuenta en la toma de decisiones. Además manifiesta que existen contradicciones entre el Municipio y el Gobierno Nacional por el vallado del sector. Se puede ver el aumento de la prostitución, drogadicción y mendicidad. Existen testimonios de la baja del comercio en todo el sector. Lo que se debe buscar es el fortalecimiento del patrimonio inmaterial y sobre todo fomentar la cultura.

Concejala Renata Moreno: Moción solicitar informes a los entes competentes, así como las convocatorias a las asambleas y socialización realizadas. Posteriormente revisar en una mesa de trabajo.

Concejala Carla Cevallos: Indica que se ha realizado inspecciones y existe una preocupación de las actividades comerciales del sector. Conquito debería intervenir en el tema y además la Secretaría de Cultura participar efectivamente.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Apoya moción y comenta las dificultades de actuales con la peatonización.

Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura: Observa lo manifestado e indica que no es correcto el problema de expresiones culturales, que la dificultad es la falta de orden.

Resolución:

- Solicitar a Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Secretario de Movilidad; Secretario de Inclusión Social; y, Administradora Zonal Manuela Sáenz, un informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la primera fase del proceso de peatonalización e intervención de la calle Venezuela, para conocimiento de la Comisión.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dra. Renata Moreno	1		
Inter. Carla Cevallos	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	0

2. Aprobación de actas:

- Sesión extraordinaria 31 de octubre de 2017, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dra. Renata Moreno	1		
Inter. Carla Cevallos	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	0

- Sesión extraordinaria 25 de septiembre de 2018, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dra. Renata Moreno	1		
Inter. Carla Cevallos	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	0

- Sesión ordinaria 21 de agosto de 2018, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dra. Renata Moreno	1		
Inter. Carla Cevallos	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	0

- Sesión extraordinaria 9 de octubre de 2018, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dra. Renata Moreno	1		
Inter. Carla Cevallos	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	0

3. **Presentación a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura, con relación a la planificación de Fiestas de Carnaval 2019 en el Distrito Metropolitano de Quito.**

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Solicita verificar la asistencia de los funcionarios convocados.

Secretaría de Comisión: Procede con lo solicitado.

Concejala Renata Moreno: Mociona realizar un llamado de atención a los funcionarios que no asistieron.

Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura: Expone y da detalles incluyendo costos por administración zonal. Informa que el evento más importante es el Carnaval de Amaguaña e indica además que tienen problemas ya que existen

administraciones que no quieren firmar por la transición y que para la siguiente semana tendrán estructurada una agenda final.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que se pueden homologar las actividades.

Ing. Verónica Ramírez e Ing. Tania Mendóza, funcionarias de la Administración Zonal Eugenio Espejo: Explican las actividades a realizar en su zona.

Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura: Aclara sobre nombres, el contexto y re significación de la fiesta.

Funcionarias de la Administración Zonal Valle de los Chillos: Explica actividades con cronograma y comenta que se busca bajar la violencia.

(Presentación se adjunta como Anexo 2)

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Consulta sobre el plan de comunicación.

Funcionarias de la Administración Zonal Valle de los Chillos: Aclaran el trabajo realizado.

Concejala Renata Moreno: Pregunta sobre el procedimiento general para la contratación de artistas.

Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura: Aclara que las contrataciones para el carnaval las realizan las Administraciones Zonales directamente y para el distrito en general se realiza una convocatoria y explica a detalle el proceso.

Concejala Carla Cevallos: Consulta cómo va la Ordenanza de Cultura.

Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura: Explica sobre los derechos culturales y comenta que la ordenanza está avanzando y bien encaminada.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Consulta sobre los planes de Contingencia y solicita que se haga llegar los planes para precautelar las piletas, tanto a la Secretaría de Territorio como Secretaría de Seguridad.

Ing. Paulina Arboleda, Jefe de Operación e Investigación de Quito Turismo: solicita que se hagan llegar los cronogramas y agendas.

Ing. Lucía Chuga, funcionaria de la Administración Zonal Calderón: Explica actividades.

Ing. Oswaldo Acosta e Ing. Vanthy Chalá, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro: Explican actividades.

Sr. Stalin Lucero, Director de Creatividad de la Secretaría de Cultura: Indica que se copilará información.

Ing. Raúl Fuentes e Ing. Patricia Siza, funcionarios de la Administración Zonal La Delicia Explica actividades.

Ing. Margarita Muñoz, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe: Explica actividades.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que es importante reconocer el Quito diverso.

Ing. Vanthy Chalá, funcionaria de la Administración Zonal Eloy Alfaro: Menciona que se debería buscar una estrategia para el inconveniente que suele pasar en las piletas.

Resolución:

- Realizar un llamado de atención por la inasistencia a la sesión mencionada al Administradora Zonal Manuela Sáenz, Administradora Zonal Tumbaco; y, Administrador Zona Especial La Mariscal, y recordar que en caso de reiterar se aplicará lo establecido en el artículo 15, literal k), de la Ordenanza Metropolitana No. 003, que en su parte pertinente manifiesta; *“Solicitar a la Alcaldesa o Alcalde las sanciones administrativas para los funcionarios convocados debidamente que no asistan a las sesiones o que no presenten los informes solicitados (...)”*

REGISTRO DE VOTACIÓN			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dra. Renata Moreno	1		
Inter. Carla Cevallos	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	0

Siendo las 11h37, y al no existir más puntos que tratar, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno	1	
Inter. Carla Cevallos	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	3	

Sra. Gissela Chalá
Presidenta de la Comisión de
Turismo y Fiestas

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno	1	
Inter. Carla Cevallos	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	3	

pc

ANEXO 1

f

DEFENSA DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

POR LA RECUPERACIÓN DIGNA DE NUESTRA CIUDAD

SOMOS REPRESENTANTES DE LOS ACTORES DEL CENTRO HISTÓRICO

- Propietarios de viviendas
- Propietarios de Negocios
- Arrendatarios
- Empresarios
- Trabajadores
- Vendedores formales
- Turistas
- Inversionistas
- Transeúntes



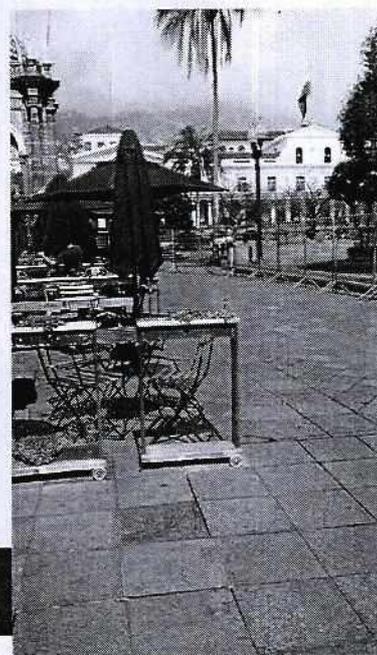
BLOQUEO TOTAL AL TRÁNSITO PEATONAL

- HA AUMENTADO LA FRECUENCIA DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA POR LA POLICÍA NACIONAL.



BLOQUEO TOTAL

- DISMINUCIÓN CONSIDERABLE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



PROBLEMÁTICAS ACTUALES

- **ESPACIOS SIN PROTECCIÓN NI SEGURIDAD.**
- **AUMENTO DE LA DELICUENCIA.**
- **AUMENTO DE LA PROSTITUCIÓN Y DROGADICCIÓN.**
- **AUMENTO DE LA INDIGENCIA y MENDICIDAD.**



PROBLEMÁTICAS ACTUALES

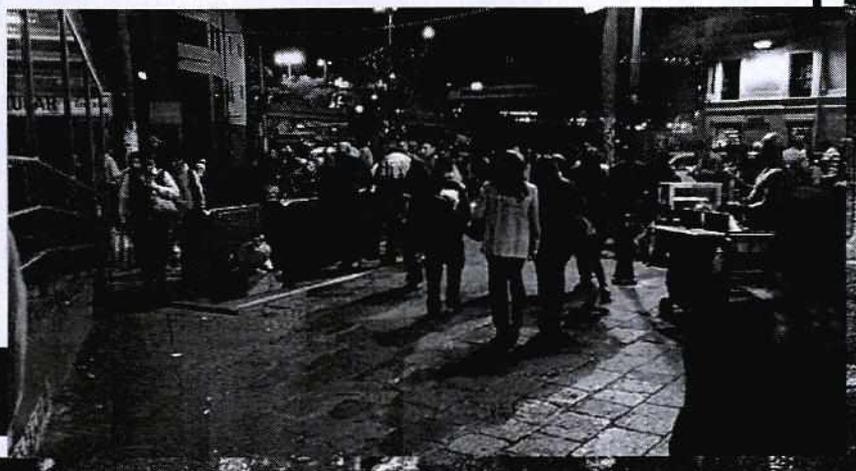


- **MAYOR CAOS EN EL TRÁFICO PARA TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO**
- **MAYOR TIEMPO DE TRASLADO PARA CRUZAR LA CIUDAD**
- **FALTA DE ACCESIBILIDAD Y**

PROBLEMÁTICAS ACTUALES



- **LE DIERON NUEVAMENTE MÁS ESPACIOS A LAS VENTAS INFORMALES.**



LO VERDADERAMENTE PREOCUPANTE

- **TODOS ESTOS FACTORES HAN CONCLUIDO EN LA DISMINUCIÓN DE LA AFLUENCIA DE PERSONAS AL CHQ**

- **NO COMO MANIFIESTA EL IMP QUE ESTE PROYECTO ES PARA RECUPERAR LA HABITABILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA**

A CONSIDERAR

• **TODA LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTÓRICO SE HA VISIBILIZADO GRAVEMENTE POR LA PEATONALIZACIÓN**

ES MUY VERGONZOSA Y GRAVE LA

SECTORES ECONÓMICOS AFECTADOS

EN EL DÍA A DÍA SE HAN VISTO AFECTADOS TODOS LOS SECTORES QUE ESTÁN PRESENTES EN EL CENTRO HISTÓRICO:

- **VIVIENDA**
- **COMERCIAL**
- **TURÍSTICO**
- **ALIMENTICIO**

f

LO MÁS IMPORTANTE

- **CUIDAR EL PATRIMONIO INMATERIAL DE NUESTRO CENTRO HISTÓRICO**

- **RESPETAR EL ESPACIO, LAS ACTIVIDADES, LOS BUENOS HÁBITOS, COSTUMBRES Y LA CULTURA SIN ATROPELLARLA.**

A CONSIDERAR

- ***EN ESPACIOS DONDE NO EXISTE SEGURIDAD, CUIDADOS NI PROTECCIÓN, LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO LO HACE LA INSEGURIDAD, LA MENDICIDAD, EL DESORDEN – Y ES LO QUE ESTAMOS VIVIENDO.***

LO QUE ESTÁ DETRÁS DE LA PEATONALIZACIÓN

- **GENTRIFICACIÓN**
- **DESARRAIGO**
- **BLANQUEAMIENTO**
- **VENTA DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES POR PARTE DEL MUNICIPIO A GRUPOS ECONÓMICOS PRIVILEGIADOS.**

PLANTEAMIENTO

- **POR MÁS DE UN AÑO ESTAMOS PIDIENDO TRABAJAR CONJUNTAMENTE COMO COMUNIDAD EN CADA UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS, APORTAR CON LA EXPERIENCIA DE LOS ACTORES QUE HACEMOS EL DÍA A DÍA, PARA ASÍ CONSTRUIR PROYECTOS Y SACAR ADELANTE A NUESTRO CENTRO HISTÓRICO.**
- **NO QUEREMOS PROYECTOS SIN ESTUDIOS TÉCNICOS ACTUALIZADOS, QUE**

USO DE SUELO

APROBAR CUALQUIER REFORMATORIA AL USO DE SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO QUE VAYA EN LA LÍNEA DE ESTE PROYECTO, SERÁ ACEPTAR TODA ESTA REALIDAD Y CONSAGRARÁ LA DECADENCIA DE NUESTRO CENTRO HISTÓRICO POR EL CUAL QUITO FUE CONSIDERADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD.

NO A LA PEATONALIZACIÓN



ANEXO 2

P

Sábado 16 de Febrero

Misa de inicio de Carnaval
Lugar: Chillo Jijon
Hora: 9h00

Sábado 16 y

Domingo 17 de Febrero

Minga en la parroquia de
Amaguaña
EPMOP/ EPMAPS/AZCH/
Comunidad

Sábado 23 de febrero

Desfile de luces/Pregón
de fiestas
Lugar: Centro de la
parroquia
Hora: 18:00

Sábado 23 de febrero

Fiesta Retro
Lugar: Estadio parroquial
Hora: 20h00
Artistas
Dj. Xavier Quezada

Viernes 1 de Marzo

Cuerpo de Agentes Saluda
Amaguaña
Lugar: Parque de Miranda
Hora: 15h00
Artistas:
Metroband
caritas pintadas
cannes amaestrados

Sábado 2 de Marzo

Yumbo Carnaval
Lugar: Barrio Chillo Jijon
Hora: 9h00
Artistas
Los 4 del Antiplano
La Sonora Dinamita

Sábado 2 de Marzo

Festival del Adulto Mayor
Lugar: Punto seguro Cuendina
Hora: 15:00
Artista
Los caminantes

Domingo 3 de Marzo

Corso de Flores y serpentinas
de balcón a balcón
Lugar: Centro de la parroquia
Hora: 9h00

Domingo 3 de Marzo

Carnaval Andino
Lugar: Estadio parroquial
Hora: 13h00
Artistas
Madera Fina
Proyecto Coraza
Latin Brothers

Domingo 3 de Marzo

Rock del Valle
Lugar: Coliseo de Amaguaña
"Gabriel Vallejo"
Hora: 13h00
Artista
Mortal Decision

Lunes 4 de Marzo

A la voz del Carnaval
Lugar: Estadio parroquial
Hora: 13h00
Artistas
Los Dioses de la bomba
Adolescentes band
Erick Ibarra y la Señora
Cumbia

Martes 5 de Marzo

Misa del niño carnalero
Lugar: Iglesia Parroquial
Hora: 9h00